



003 /

VISTOS:

Amey
20-06-2016

1. El Decreto N° 1288 de fecha 17.06.2016 que comisiona a la Directora de Tránsito y Transporte Público para participar en curso de Orientación en Prevención de Riesgos, en dependencias de la Mutual de Seguridad en la ciudad de Linares el día 22 de junio de 2016, en horario de 09:00 a 17:00 Hrs.

2. La necesidad de designar Directora de Tránsito y Transporte Público subrogante por el día 22 de junio de 2016.

3. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 de Municipalidades y sus modificaciones posteriores he resuelto dictar el siguiente:

Exento del Trámite
de Registro

DECRETO

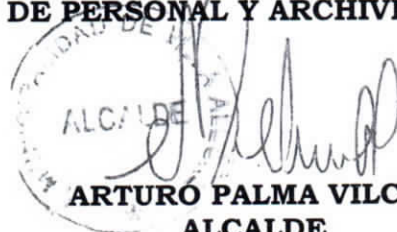
1. **SUBROGUE** el cargo de Directora de Tránsito y Transporte Público y Jefa del Departamento de Subsistencia la Directora de Organizaciones Comunitarias Sra. Viviana Sanhueza Pérez.

2. **“ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA A DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y ARCHÍVESE.”**



CÉSAR MORALES RAMÍREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

APV/CMR/VDR/sos.



ARTURO PALMA VILCHES
ALCALDE